INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA EN PROGRAMAS DE DOCTORADO CURSO 2021/2022

Este documento hace referencia a **la matrícula de la tasa de tutela**, que todos los alumnos de doctorado deben realizar anualmente.

INFORMACIÓN PARA TODOS LOS ALUMNOS DE DOCTORADO:

• La matrícula deberá formalizarse en el periodo oficial habilitado para ello (**20 de julio al 4 de agosto y 6 al 30 de septiembre**) y por automatrícula.
• Podrán matricularse en la modalidad de *tiempo parcial* solo los doctorandos que hayan sido admitidos explícitamente en dicha modalidad por la CAPD.
• Excepcionalmente y solo por causas justificadas podrá realizarse la matrícula fuera de las fechas indicadas anteriormente, y en este caso la matrícula se realizará en Secretaría solicitándolo enviando un correo a mailto:secre@topografia.upm.es

AVISO: la matrícula anual de la tutela académica no debe confundirse con la matrícula de la tesis doctoral, que se realizará una sola vez, al completar el programa de doctorado. El concepto por el que se debe hacer la **matrícula anual es TUTELA ACADÉMICA**.

Información doctorado web UPM:
https://www.upm.es/Estudiantes/Estudios_Titulaciones/Estudios_Doctorado/informacion

TRAMITACIÓN DE LA MATRÍCULA DE DOCTORADO

AVISOS IMPORTANTES:

Los precios públicos por estudios universitarios (tasas) para realizar estudios de posgrado en la Universidad son fijados cada año por la Comunidad de Madrid mediante Decreto, dentro de los límites que establece el Consejo de Coordinación Universitaria.

Los alumnos que tengan derecho a alguna exención o bonificación de matrícula (la marcarán directamente a la hora de realizar la automatrícula), tendrán que entregar el justificante en la Secretaría de Alumnos **antes del 30 de septiembre** (para su cotejo): en caso de no entregarlo se anularán las exenciones de pago en la matrícula.
http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Vicerrectorado%20de%20Alumnos/Informacion/Matricula/Documentos/2_bonificaciones_exenciones_3_julio.pdf

Más información:
https://www.upm.es/sfs/Rectorado/Vicerrectorado%20de%20Investigacion/Doctorado/Admision%20y%20Calendario/NORMATIVA%20MATRICULA%20DOCTORADO2.pdf

AUTOMATRÍCULA DOCTORADO: Para realizar la automatrícula se deberán seguir los pasos siguientes:

1. Solicitar una cuenta de servicio en la dirección electrónica:
   https://cuentas.upm.es/solicitud?c=ni
   donde se le pedirá un PIN de cuatro dígitos inicialmente formado por el día y mes de nacimiento. Posteriormente, por motivos de seguridad, la aplicación exigirá cambiarlo.

2. Solicitar cita previa para poder realizar la automatrícula a través de la dirección web:
   https://www.upm.es/citaprevia_automatricula/
   Se le asignará aleatoriamente una fecha y hora, a partir de las cuales se puede matricular.

3. A partir de la fecha y hora indicadas en la cita previa, podrá realizar la matrícula en: https://automatricula.upm.es/controlAcceso/validarEntrada.do?ace=2

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA DE DOCTORADO ALUMNOS DE NUEVO INGRESO:

Nota Importante: **Presentación de los documentos originales y copia para su cotejo**

Todos los alumnos deberán aportar en el momento de la matrícula los documentos originales presentados en la preinscripción para su cotejo, entendiendo por tales los emitidos por la Institución que les ha otorgado el Título. En caso de los alumnos con estudios no pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior deberán presentar los documentos legalizados*. Los alumnos dispondrán de un plazo máximo de dos meses, desde la formalización de la matrícula, para presentar los documentos originales en la Secretaría del Centro en el que hayan sido admitidos. *Si no se presentan estos documentos se anulará la matrícula realizada a todos los efectos.*

* Sello de la Haya o Sello Consular o Sello de la Embajada Española en el país de origen.

Información administrativa: secre@topografia.upm.es

Para consultas de carácter académico los doctorandos deberán dirigirse a su tutor/director y, en su caso, a la dirección de contacto específica de cada programa de doctorado:

- Subdirector de Investigación, Doctorado y Postgrado: Dr. D. Jorge Miguel Gaspar Escribano
  - correo electrónico: subdirector.idp.topografia@upm.es
- Secretario de la CAPD: Dr. D. Antonio Vázquez Hoehne
  - correo electrónico: antonio.vazquez.hoehne@upm.es
- Secretaria Sudirección Doctorado, Investigación y Postgrado: Consuelo Garrido Robles
  - Correo electrónico: consuelo.garrido@upm.es